
SALUTACIÓN

Avelino Blasco

Director de la Revista

La revista de la Facultad de Derecho de la UIB inicia una nueva etapa, cambiando de formato, de estructura y de director.

Cambia de entrada el formato, debido a que en adelante la Revista se editará por el Servicio de Publicaciones de la UIB, por lo que debe adaptarse al formato estandarizado de las Revistas editadas por dicho Servicio

Varía también ligeramente la estructura de la Revista. Esta se compondrá fundamentalmente de varias Secciones fijas: la primera ("Estudios") mantiene el carácter teórico que ya tenía; la segunda ("Notas de jurisprudencia") pretende incorporar comentarios breves de jurisprudencia, redactados de manera fácil y práctica, y sin necesidad de aparato bibliográfico, comentarios que dediquen especial atención a las sentencias dictadas por los órganos judiciales con sede en las Islas Baleares; la tercera sección ("Recensiones de libros") es también tradicional en las Revistas jurídicas y ya existía en ésta. Por el contrario, nos ha sido imposible incluir en este número la anterior sección que contenía la relación y un breve resumen de las sentencias de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, sección esperamos reanudar desde el próximo número, aunque con referencia únicamente a las sentencias de la Sala 3a. de la Audiencia Provincial (antigua Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial).

Cambia, por último, el Director de la Revista. El anterior Director, el Prof. Gregorio Delgado del Río, ha cubierto una dilatada y brillante etapa al frente de la misma. A partir de este número, asumo el testigo de sus manos, con el propósito de intentar mantener el alto nivel alcanzado hasta ahora.

Sirvan entonces estas breves líneas de salutación a todos los lectores de "Cuadernos de la Facultad de Derecho" y, en especial, a los miembros de la gran familia jurídica de Baleares, a los que animo especialmente a participar en esta Revista, que pretende ser la suya.